

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y  
Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, marzo, 2025, Volumen VI

## **La búsqueda de una educación de calidad en México: un derecho fundamental**

**The pursuit of quality education in Mexico: a fundamental  
right**

**Mireli Corte Cortés**

mcorte05014@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0004-8256-675X>  
Centro de Posgrado del Benemérito  
Instituto Normal del Estado  
Puebla – México

**Silvina Olivares Romero**

silvinaolivaresromero@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0000-7516-4462>  
Centro de Estudios Tecnológicos industrial  
y de servicios No. 151  
Puebla – México

**Beatriz Chino Francisco**

betzua\_68@hotmail.com  
<https://orcid.org/0009-0005-7343-3338>  
Centro de Bachillerato Tecnológico  
industrial y de servicios No. 260  
Puebla – México

**María Rocelía Rangel León**

rangelrocelia@yahoo.com.mx  
<https://orcid.org/0009-0009-5791-8414>  
Centro de Bachillerato Tecnológico  
industrial y de servicios No. 260  
Puebla – México

**DOI:** <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3772>

**Artículo recibido:** 01 de abril de 2025.

**Aceptado para publicación:** 15 de abril de 2025.

**Conflictos de Interés:** Ninguno que declarar.

  
**Redilat**  
Red de Investigadores  
Latinoamericanos

**NÚMERO**

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3772>

## La búsqueda de una educación de calidad en México: un derecho fundamental

The pursuit of quality education in Mexico: a fundamental right

**Mireli Corte Cortés**

[mcorte05014@gmail.com](mailto:mcorte05014@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0004-8256-675X>

Centro de Posgrado del Benemérito Instituto Normal del Estado  
Puebla – México

**Beatriz Chino Francisco**

[betzua\\_68@hotmail.com](mailto:betzua_68@hotmail.com)

<https://orcid.org/0009-0005-7343-3338>

Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 260  
Puebla – México

**María Rocelía Rangel León**

[rangelrocelia@yahoo.com.mx](mailto:rangelrocelia@yahoo.com.mx)

<https://orcid.org/0009-0009-5791-8414>

Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 260  
Puebla – México

**Silvina Olivares Romero**

[silvinaolivaresromero@gmail.com](mailto:silvinaolivaresromero@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0000-7516-4462>

Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios No. 151  
Puebla – México

Artículo recibido: 01 de abril de 2025. Aceptado para publicación: 15 de abril de 2025.  
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### Resumen


La calidad educativa es una de las prioridades que deben abordar los sistemas educativos a nivel global, ya que contribuye de manera significativa al desarrollo económico y social de los países. Este trabajo tiene como objetivo concientizar sobre la importancia de garantizar educación de calidad en el contexto mexicano, que permita el crecimiento económico del país y, en consecuencia, mejores condiciones de vida para todos los mexicanos. Se analizan reformas en materia educativa, la realidad del sistema educativo en México y la construcción de una educación de calidad. Se concluye que, en México, la calidad de nuestro sistema educativo se encuentra en una situación crítica y es urgente implementar una estrategia educativa que asegure una mejora continua, especialmente ante altos índices de criminalidad, desigualdad y pobreza. Es necesario destinar un mayor presupuesto a la educación en México, ya que solo a través de ella se podrá transformar la realidad del país. Para lograr un progreso significativo, es fundamental considerar la calidad educativa en su totalidad: desde la cobertura, el perfil de ingreso y egreso, hasta la infraestructura adecuada, la capacitación docente, los planes y programas pertinentes, el desarrollo de habilidades y competencias, así como el logro de aprendizajes. Sólo mediante un cambio en esta realidad se podrá alcanzar un avance educativo, lo cual, a su vez, favorecerá el crecimiento económico de la nación y mejores condiciones de vida para todos los mexicanos.

*Palabras clave:* calidad educativa, reformas educativas y mejora continua

## Abstract

Educational quality is one of the priorities that educational systems must consider globally, as it significantly contributes to the economic and social development of countries. The objective of this paper is to raise awareness about the importance of ensuring quality education in Mexico, which enables the country's economic growth and, consequently, better living conditions for all Mexicans. Educational reforms, the current state of the Mexican education system, and the development of quality education are analyzed. It is concluded that, in Mexico, the quality of our educational system is in a critical situation, and it is urgent to implement an educational strategy that ensures continuous improvement, especially in the face of high crime rates, inequality, and poverty. It is necessary to allocate a larger budget to education in Mexico, as only through it can the country's reality be transformed. To achieve significant progress, it is essential to consider educational quality in a whole since coverage, the entry and exit profile, to adequate infrastructure, teacher training, relevant plans and programs, the development of skills and competencies, as well as learning achievement. Only by changing this reality will we be able to achieve educational advancement, which, in turn, will foster the nation's economic growth and improve living conditions for all Mexicans.

*Keywords:* educational quality, educational reforms, and continuous improvement

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Corte Cortés, M., Chino Francisco, B., Rangel León, M. R., & Olivares Romero, S. (2025). La búsqueda de una educación de calidad en México. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (2), 2337 – 2349. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3772>

## INTRODUCCIÓN

La educación es, sin lugar a dudas, fundamental para el desarrollo de un país y para construir un mundo mejor. No cabe duda de que la educación transforma vidas y representa la herramienta más efectiva que los gobiernos tienen para modificar la realidad de su nación. Es importante resaltar que, en México, el artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019) establece que toda persona tiene derecho a recibir educación, que será impartida y garantizada desde el nivel inicial hasta la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), así como en los niveles medio superior y superior. A excepción del nivel inicial, los demás niveles son de carácter obligatorio, universal, inclusivo, público, gratuito y laico.

No obstante, abordar el tema de la calidad educativa implica enfrentar la ambigüedad del concepto, ya que se trata de un término polisémico; existen diversas interpretaciones de la calidad educativa según las variadas perspectivas, ideologías, prácticas e intereses en juego.

En tiempos pasados, el concepto de "calidad" se asociaba principalmente al ámbito comercial, donde el trabajo manual realizado por las personas generaba satisfacción en sus clientes y beneficios para los dueños. Con el tiempo, este término se trasladó al ámbito académico, comenzando a hablar de calidad educativa. Aunque la reciente reforma educativa prefiere el término "educación de excelencia" en lugar de "educación de calidad", es importante señalar que el concepto de calidad educativa sigue siendo utilizado a nivel internacional y está reconocido así por organismos como la Organización de las Naciones Unidas y la OCDE en su objetivo 4 de la Agenda 2030, además de estar presente en las constituciones de países como Egipto, Suiza, Colombia y Cuba. No obstante, los gobiernos han manifestado la dificultad para llegar a un consenso sobre un significado único del término y el riesgo que conlleva utilizarlo sin las adecuadas precauciones.

La OCDE define la educación de calidad como aquella que "asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para prepararlos para la vida adulta" (2008, p. 2). Por su parte, la ORELAC-UNESCO afirma que la educación de calidad es un derecho fundamental que debe respetar los derechos de los individuos y garantizar características como la equidad, la relevancia y la pertinencia, además de incluir dos componentes operativos: eficacia y eficiencia (2007).

Desde la perspectiva de las normas ISO, la calidad se define como el grado en que un conjunto de características inherentes cumple con unos requisitos (Zúñiga, 2007). A pesar de las diversas interpretaciones de este concepto, la mayoría de los autores coinciden en que la calidad educativa se ha convertido en una de las prioridades que los sistemas educativos a nivel global deben abordar, como una manera de contribuir al desarrollo económico y social de los países.

En la última década, numerosos gobiernos y organizaciones internacionales han propuesto que el enfoque central de la política educativa sea el incremento de la calidad y la reducción de las desigualdades relacionadas con el derecho universal a la educación.

En México, donde persisten altos índices de pobreza y desigualdad, la mejora de la calidad educativa debería considerarse una prioridad política y social. Sin embargo, aunque se ha comenzado a hablar de educación de calidad en las políticas educativas, los altos índices de abandono escolar, la baja eficiencia terminal, la reprobación y los resultados insatisfactorios que ha logrado México en pruebas nacionales e internacionales indican que aún hace falta mucho por hacer. Por ello, el presente trabajo tiene como objetivo concientizar sobre la importancia de garantizar educación de calidad en el contexto mexicano, que permita el crecimiento económico del país y, en consecuencia, mejores condiciones de vida para todos los mexicanos. Recibir educación de calidad es un tema que exige ser atendido, toda vez que no solo es de interés local, sino también nacional e internacional, pues no solo

se trata de un cúmulo de conocimientos, sino que es un indicador de la calidad de vida de las personas y que a su vez se traduce en el desarrollo social, económico y político de un país.

## **DESARROLLO**

En la búsqueda de una anhelada mejora educativa, el gobierno ha propuesto e implementado diferentes reformas en materia educativa; sin embargo, las diversas condiciones que enfrenta el país no han permitido que estas propuestas logren los resultados deseados. Por lo tanto, es primordial analizar algunos aspectos importantes como las políticas públicas, la realidad del sistema educativo y los desafíos que, día a día, los docentes enfrentan en nuestro país con la intención de lograr una educación de calidad.

### **Reformas educativas para mejorar la educación en México**

Si tuviéramos que definir las reformas educativas en una palabra, a nuestro juicio ésta sería "cambios", los cuales buscan impactar de manera significativa en los niños, niñas y adolescentes, pero, ¿qué es una reforma educativa?, de acuerdo con Jennifer O'Donoghue, directora de la Organización Mexicanos Primero, las reformas educativas son una modificación o actualización del sistema educativo de una nación con el objetivo de mejorarlo; son cambios en el marco normativo, en la constitución y las leyes secundarias. En nuestro país, se han realizado diversas reformas a lo largo de estos años, cuya finalidad ha sido mejorar el nivel de nuestro sistema educativo en México.

Para tener una aproximación histórica de las reformas, es importante mencionar que la reforma educativa en México comenzó en 1934 con el Presidente Lázaro Cárdenas del Río, quien estableció la Ley General de Educación y con ella se instituyó la gratuidad y la educación laica del sistema educativo. Indudablemente, esta situación transformó la vida de los mexicanos, ya que dejó una huella significativa en la historia de nuestra nación al brindar educación sin costo, pero principalmente laica, fomentando una ideología libre mediante una educación racional de la vida para edificar una sociedad equitativa. Gracias a esta reforma, se impulsó el desarrollo de la educación primaria, secundaria y superior, pero también priorizó la alfabetización indígena de niños, jóvenes y adultos, enfocándose principalmente en la enseñanza de la lectura, la escritura, así como en operaciones matemáticas elementales. Es evidente que desde esta primera reforma ya se tenía una visión inclusiva, la cual buscaba una cobertura universal.

Ante una buena respuesta de los mexicanos por querer superarse, pronto se buscó mejorar y ofrecer más oportunidades, por lo que, durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se llevaron a cabo algunos cambios importantes con el objetivo de mejorar el rumbo de la educación, entre los cuales destaca la edición de libros, el aumento de profesores capacitados, la consolidación de la enseñanza técnica, así como la construcción y remodelación de escuelas. Para que hubiera más maestros preparados, durante este periodo se fundaron escuelas normales, así como instituciones de nivel superior, siendo la construcción de ciudad universitaria la obra máxima de su sexenio.

Hasta este momento, la educación había alcanzado un auge, en el que cada vez más mexicanos buscaban acceder a mejores oportunidades académicas, fue así que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) no dudó en continuar realizando reformas curriculares, cuyos ejes principales fueron la federalización de la educación, la renovación de los contenidos y materiales, y revalorización de la profesión magisterial. Sin embargo, en 2003 Vicente Fox impulsó su propia visión educativa y aunque no reformó la ley, en la práctica trató de implementar novedades para crear la Nueva Escuela Mexicana, en donde se estableció como imprescindible cursar el nivel preescolar, se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE) y se implementó el programa escuelas de calidad.

Para entonces, ya se contaba con una gran cobertura en educación básica; sin embargo, aún existía la necesidad de desarrollar ciertas habilidades en los estudiantes. De ahí que, la administración encabezada por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) realizó una reforma integral en la educación básica basada en competencias y habilidades, apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación (TICS), e incorporó un sistema nacional de bachillerato para satisfacer las necesidades de desarrollo del país. Debido a estos procesos se dio apertura a dos vertientes: la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB, 2009) y la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS, 2008).

En este sexenio se estableció la obligatoriedad de la Educación media Superior y se inició con la evaluación ENLACE para los alumnos, así como exámenes sin consecuencias para los maestros. Cabe mencionar que se alcanzó una cobertura universal en primaria y se logró una alianza por la calidad de la educación.

Con el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) nuevamente se instituyó una reforma educativa abandonando un modelo centrado en la alfabetización y la ampliación de la cobertura para adoptar uno centrado en la calidad de la educación basado en 3 aspectos principales: 1) la implementación de un Nuevo Modelo Educativo; 2) el desarrollo de procesos para la formación, capacitación y evaluación docente, y 3) el mejoramiento de la infraestructura en las instituciones. No obstante, el eje central de esta reforma era la evaluación docente, siendo esta obligatoria con el fin de conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de los docentes. Es así, como este modelo retoma una parte importante en el aspecto de la educación, pero la evaluación docente no es determinante para el logro de la calidad educativa, si bien esta influye de manera positiva o negativa, existen otras áreas (alfabetización, cobertura, recursos educativos...) que se deben considerar y en conjunto ayudarán a impulsar el nivel académico de los estudiantes.

Otro aspecto importante que se modificó en las aulas del nuevo Modelo Educativo fue la evaluación de los estudiantes, la cual ya se llevaba a cabo a través de la prueba ENLACE y que ahora sería sustituida por la prueba PLANEA, ésta conformada por un conjunto de instrumentos para evaluar aprendizajes cognitivos y no cognitivos; estos últimos, orientados a evaluar aspectos sociales y emocionales, así como valores y actitudes. Aunque estas pruebas han sido creadas con el objetivo de recabar no sólo información acerca del aprovechamiento académico de los estudiantes, sino también proporcionar información para mejorar las prácticas de enseñanza, la realidad es que las evaluaciones no reflejan los aprendizajes alcanzados por los alumnos al cien por ciento. Por otra parte, las habilidades socio-afectivas, actitudinales y los valores no pueden ser medibles. Sin embargo, podemos fortalecer estos aspectos a través de una comunicación asertiva con los estudiantes.

Finalmente, con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador se deroga la reforma de Enrique Peña Nieto, debido a las carencias y limitaciones de nuestro sistema educativo y la concepción de una educación que promueva la transformación de la sociedad. Es por ello que, se propone desarrollar una nueva política educativa denominada Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual busca promover la formación integral, inclusiva, pluricultural, equitativa y humanista de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de los 0 a los 23 años de edad. A partir de esto, se pretende lograr una educación incluyente y de calidad.

La Nueva escuela mexicana se caracteriza por comprender una visión abierta que integra a la sociedad priorizando a las comunidades en desventaja y garantizando las mismas oportunidades y condiciones de aprendizaje para todos. A pesar de esto, el panorama educativo actual que enfrenta el país en materia educativa sigue siendo decadente, pues sus orígenes no están cimentados en la opinión de los actores principales de la educación y tampoco existen las condiciones financieras y tecnológicas en las instituciones para llevar a cabo este modelo educativo.

## La realidad del Sistema Educativo en México

A lo largo de los años el sistema educativo mexicano ha sido objeto de diversas reestructuraciones y modificaciones para alcanzar una calidad educativa. Sin embargo, algunos de los factores que han limitado el desarrollo de éste se aprecian en los siguientes aspectos:

- Personal docente poco capacitado
- Falta de materiales educativos poco pertinentes y oportunos a las necesidades de los estudiantes
- Programas de estudio fuera del contexto social y económico
- Métodos pedagógicos obsoletos
- Carga administrativa excesiva para el personal docente y directivo
- Falta de infraestructura tecnológica
- Sobrecupo de alumnos en los grupos
- El abandono escolar

Una de las dificultades que enfrenta nuestro país en la educación es, sin duda, la calidad educativa, la cual de acuerdo a varios expertos no se ha logrado a pesar de las diferentes reformas realizadas en los últimos años. Basado en los resultados emitidos por la prueba PISA 2018, en países como China, Finlandia y Canadá, los profesores son base fundamental del éxito educativo de los estudiantes, además de una política educativa bien definida donde los programas de formación docente incluyen actualización, profesional pedagógica y tecnológica (OCDE, 2020). En este sentido, es indispensable que el estado cree oportunidades de desarrollo profesional, ya que a veces el acceso a la preparación es limitado y costoso. En otro sentido, en caso de existir dicho apoyo, los maestros y, principalmente, los alumnos se verán beneficiados, lo cual repercutirá en una mejora educativa.

Por otro lado, el desempeño y aprendizaje de los estudiantes se ha visto afectado por las políticas educativas de cada gobierno, como sucede en América Latina y el Caribe donde enfrentan una crisis en materia educativa. En algunos países como Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana etc...se analizó el desempeño de algunos estudiantes de tercero y sexto grado respaldando el rezago educativo que enfrentan. De la misma manera, en México coincide que los estudiantes de educación primaria no alcanzan los niveles mínimos en lectura y matemáticas. Es increíble observar que, a pesar de los esfuerzos realizados por los docentes en el salón de clases, aún existe un rezago, pareciera que la falta de estrategias es un factor determinante en este aspecto; no obstante, la falta de tiempo, sobrecupo de alumnos en un grupo y programas poco apegados a la realidad hacen que el quehacer docente sea mucho más difícil. Ser docente, implica no solo tener conocimiento y perfil adecuado, sino además administrar el tiempo para ser capaz de satisfacer las necesidades de los alumnos y las tareas administrativas que, día a día, se incrementan.

Hernández et al (2022) analizaron la realidad del sistema educativo mexicano, en donde enfatizaron el concepto de educación, los cambios y descripción del entorno educativo rural y las escuelas multigrado impulsadas por el CONAFE. Como consecuencia, se reconoció la importancia del entorno geográfico para aludir a las necesidades contextuales y sociales a las que se debe de enfocar la calidad educativa. Indudablemente los docentes sabemos que considerar el contexto geográfico, es sin duda, decisivo para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que les permitirá comprender el mundo que los rodea y les proporcionará herramientas para la vida.

De igual manera, se mostró que el llamado a una educación universal es un carácter necesario y ante el cual toda administración pública debe apuntar. Colin (2021) realizó una investigación con un enfoque cualitativo titulada "Educación Gratuita, Inclusiva y de Calidad: una Construcción de Paz para México". Su objetivo fue realizar un análisis-crítico al sistema educativo mexicano, que está sustentado con

documentación a nivel internacional, tomando en cuenta la experiencia y opinión de los profesores y alumnos de distintas instituciones de la educación en México. El autor centró su análisis en la relación existente entre los problemas sociales de los jóvenes y el deficiente sistema educativo mexicano. Debido a esto, es importante señalar que situaciones como la violencia, el narcotráfico, la delincuencia organizada, entre otros... han generado un retroceso en la educación. Además, se hace hincapié en que, uno de los principales problemas que da origen a la violencia en México son las malas condiciones económicas que presenta el sistema educativo. Por lo tanto, el Estado Mexicano debe impulsar una educación obligatoria, gratuita, equitativa e inclusiva, para que todos los niños de México logren terminar el nivel básico e inmediatamente tengan acceso al medio-superior y, posteriormente al superior, es decir, ningún joven debe quedarse sin terminar la preparatoria y alguna carrera técnica o licenciatura.

A pesar de los esfuerzos que los gobiernos han realizado, los docentes creemos que aún existen condiciones que no han sido atacadas de raíz. Es por ello que se debe considerar a la educación como un todo, donde cada aspecto debe recibir la misma atención, y así lograr un avance en la educación.

Otro de los principales problemas que enfrenta nuestro país en materia educativa y que frena el avance educativo es la falta de cobertura de la educación y el abandono escolar. A pesar de que la Declaración Universal de Derechos Humanos en su art 26, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su art 3º y la LGE en su art 5º establece que toda persona tiene derecho a la educación, la realidad es que no hay educación para todos en México, pues aún existen comunidades marginadas sin disfrutar todavía de ese derecho.

Mendoza (2018), llevó a cabo un análisis sobre los retos de la cobertura del Sistema Educativo Nacional Mexicano en los ciclos escolares 2000-2001 a 2016- 2017, así como las políticas educativas de los últimos gobiernos para solventar la demanda de los diferentes niveles educativos. Dicha investigación concluyó que, el acceso a la educación de calidad debe llegar a las diferentes zonas del país, sin importar la condición económica y geográfica de los alumnos ni por adscripción étnica, por razones de género y por capacidades diferentes. Si bien, el reto de la cobertura está cerca de la universalización en primaria y secundaria en términos numéricos, aún existe una profunda desigualdad en las oportunidades, no sólo de acceder a la escuela, sino de transitar por los distintos niveles educativos y ser partícipes de experiencias valiosas de aprendizaje.

El abandono escolar, como expresión máxima del fracaso escolar, implica indudablemente la exclusión de ese derecho a la educación. El fracaso escolar afecta de manera principal y mayoritariamente a quienes pertenecen a los sectores económicos más vulnerables en la sociedad, mientras más pobres y excluidos son los estudiantes, mayores son sus probabilidades de no aprender lo necesario, de no alcanzar buenos desempeños, de reprobar grado, de dejar de asistir a clases y desertar definitivamente del sistema escolar. Los estudios coinciden en señalar que el abandono escolar es un problema multifactorial que está ligado a factores económicos y sociales, así como la falta de estrategias educativas para retener a los estudiantes en la escuela tales como: prácticas pedagógicas, planes y programas poco apegados a la realidad del alumno, entre otros.

Es importante destacar que muchas de las familias enfrentan situaciones adversas que afectan la permanencia de sus hijos en la escuela. Por ejemplo, bajos ingresos, conflictos familiares, cambios en la estructura familiar, bajo nivel educativo de los padres, etcétera. Todo esto forma parte de los altos índices de deserción.

## Construyendo educación de calidad

A lo largo de este artículo se ha subrayado que una característica de la educación en nuestro país es su carácter indiscutible como derecho humano, por consiguiente, no puede ser negado a ninguna persona. No obstante, este concepto abarca múltiples dimensiones; en primer lugar, conlleva el acceso, la permanencia y el logro de aprendizajes, no de cualquier tipo, sino de aquellos que sean relevantes y significativos.

Aunado a esto, el derecho a la educación debe incluir, asimismo, una infraestructura adecuada, recursos educativos pertinentes, enfoques pedagógicos efectivos y un cuerpo docente debidamente capacitado, con formación continua que responda a las exigencias de este mundo globalizado. Solo así podremos afirmar que la educación a la que tenemos derecho es de calidad y que es deber del Estado garantizar conforme a lo establecido en el artículo 3° de nuestra Constitución Política, dado que, como ciudadanos mexicanos, la merecemos todos, no solo un selecto grupo de personas. Debido a esto, es vital resaltar que el derecho a la educación trasciende la mera asistencia a un colegio, sentarse en un pupitre y recibir lecciones; implica, además, el acceso a una educación de calidad caracterizada en todo momento por su eficiencia y eficacia.

En concordancia con lo estipulado en el artículo 3° de nuestra Carta Magna, la UNESCO (2020) en su artículo "Del acceso al empoderamiento", refuerza el derecho universal a la educación; en el que prevalezca la igualdad de acceso, lo que implica que tanto niñas como niños puedan no solo ingresar a la educación, sino también culminar exitosamente sus distintos niveles educativos. Tal empoderamiento a través de la educación es esencial para transformar relaciones desiguales de poder y normas sociales excluyentes, resultando en un incremento en la libertad individual, el desarrollo de la autoestima, una mayor conciencia crítica y un enriquecimiento del pensamiento reflexivo.

En consecuencia, cualquier infante, adolescente o adulto tendrá la plena capacidad de ejercer su derecho a participar en el proceso educativo, culminar su formación y aprovechar los beneficios que esta ofrece. Sin embargo, para que la educación produzca un impacto en el empoderamiento, es crucial garantizar que todos los estudiantes adquieran las competencias necesarias para el presente y el futuro. Estas competencias trascienden las habilidades básicas de lectura, escritura y aritmética, pues integran un conjunto de habilidades cognitivas, socio emocionales y conductuales que fomentan la capacidad de acción, la reflexión crítica, la apreciación de la diversidad, la creatividad, el liderazgo, la colaboración y la adaptabilidad social. (UNESCO, 2017c).

Cabe mencionar que en esta búsqueda de construir una educación de calidad algunos autores como Touriñán (2022) señalan que la educación de calidad se construye desde la pedagogía ya que al tener conocimiento de la teoría educativa como de su práctica es lo que permite lograr una educación de alto nivel. El autor sostiene que el dominio competente y pertinente de su función es lo que hace experto al pedagogo. Los factores previamente mencionados son fundamentales para alcanzar una educación de calidad en cualquier nivel académico, ya que son el eje central que todo docente debe cumplir fielmente para contribuir al logro de una educación de calidad. Dentro de este marco, la OCDE (2005) señala que las cualificaciones, así como la competencia tanto disciplinar como pedagógica de los docentes, son elementos fundamentales que determinan la construcción de logros educativos al facilitar un entorno pedagógico que permiten a los estudiantes recibir una educación pertinente y aplicable a su realidad.

Escribano (2018) también dirige su análisis hacia la consideración del docente como un elemento crucial en la determinación de la calidad educativa en América Latina. Resalta que la eficacia de los educadores es fundamental para alcanzar una educación de excelencia, independientemente de los recursos económicos disponibles o el enfoque curricular adoptado. En este sentido, el autor exhorta a las autoridades educativas a valorar la profesión docente y su labor como uno de los compromisos

sociales más cruciales y trascendentales. Por consiguiente, la educación no puede ser confiada a individuos desatendidos, mal capacitados, desmotivados o que carezcan de conciencia sobre la importancia de su función. Además, es fundamental promover un proceso ininterrumpido de actualización y mejora de los currículos, ajustándose de manera flexible y contextualizada para atender adecuadamente las necesidades educativas de nuestro país.

Esto permitirá preparar a los docentes para que enseñen a aprender a lo largo de toda la vida y promuevan la creación de proyectos de vida para cada individuo. Asimismo, se deben aplicar guías de orientación contextualizadas que faciliten de forma sistemática la autoevaluación del desempeño docente, de modo que esto se convierta en un incentivo para elevar la calidad de la educación.

Dentro de este marco, la Universidad Iberoamericana de Torreón, México (2023) afirma que, la educación debe ser entendida como un bien común de toda la humanidad. El reconocimiento de la importancia de la educación en cualquier sociedad puede incrementar la probabilidad de que los individuos desarrollen contextos de igualdad y democracia, así como una práctica responsable de sus derechos, lo que a su vez fomenta un compromiso social significativo. En otras palabras, la edificación de una educación de calidad se fundamenta en una variedad de elementos que, al integrarse de manera adecuada y sistemática, contribuyen a establecer una base sólida en la búsqueda de la excelencia educativa.

## **REFLEXIÓN**

En este artículo se han explorado diversos aspectos de la calidad educativa en México. A través de una revisión sistemática de la literatura, se puede apreciar que, a pesar de ser un concepto polisémico, la calidad educativa busca contribuir al desarrollo económico y social de los países.

Con esta revisión, se concluye que en México la calidad en nuestro sistema educativo es crítica, y es urgente desarrollar estrategias educativas que garanticen una mejora continua, ya que aún existen altos índices de pobreza y desigualdad en nuestro país.

Como docentes, hemos sido testigos de las diferentes reformas educativas que intentan mejorar la calidad educativa; no obstante, no se han obtenido los resultados deseados, probablemente por la falta de continuidad de cada plan educativo, que hace que ninguno, por más bueno o malo que sea, se concrete. Es imprescindible hacer hincapié que un sexenio no es suficiente para desarrollar un plan educativo, llevarlo a la acción y evaluarlo.

Desafortunadamente, esto está repercutiendo en la calidad de la educación en nuestro país, pues no se nos da la oportunidad de trabajar con los nuevos programas de inicio a fin y en consecuencia, la calidad en la educación se ve afectada.

Aunado a esto, cabe resaltar que los docentes requieren acompañamiento para que puedan asimilar, implementar y concretar en las aulas cada nuevo modelo educativo, ya que, si bien ha habido capacitación, no se ha tenido ese Según la OCDE, los docentes son la base fundamental del éxito educativo de los estudiantes, por ello la necesidad de capacitarse. Es urgente fortalecer las capacidades de las y los docentes, tanto los que actualmente dan clases como los que están en formación, con un fuerte soporte pedagógico. Es común ver a docentes que han venido utilizando el mismo examen y la misma metodología por 10 o 15 años, sin considerar que cada generación es diferente, que los alumnos tienen necesidades diversas ya que vivimos en un mundo globalizado. Conjuntamente, se debe poner particular atención a las escuelas indígenas y las ubicadas en áreas remotas, tal y como lo afirma Hernández (2022), pues desafortunadamente quienes sufren esta violencia educativa, son nuestros niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, la educación es la clave para poder alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pues ésta, contribuye en aspectos como igualdad de género, desigualdad, pobreza, entre otros (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2020, s.f.).

Al analizar los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del cuarto trimestre de 2019, se revela que en México existen 1,197,778 docentes en educación básica con más de 20 años de experiencia en el sistema. De este total, casi la mitad (50.4%) imparte clases en educación primaria, mientras que el 25.9% se desempeña en secundaria y el 23.7% en preescolar. Por otro lado, el Banco Mundial aporta información sobre la proporción de alumnos por maestro en el nivel de primaria, destacando cifras como las de Cuba con 9 alumnos por maestro, Costa Rica con 12, y países como Finlandia, Corea del Sur y España con 13. Estados Unidos tiene una proporción de 14, China de 17, Francia y Chile de 18, en contraste con Ecuador que cuenta con 25, Ghana con 27, y tanto El Salvador como Marruecos y México con 28 alumnos por maestro.

Sin embargo, cabe señalar que únicamente son promedios los que se publican, pues la realidad es diferente ya que hay hasta 40 y 50 alumnos por grupo en las escuelas de nuestro país no siendo Puebla una excepción. En este sentido, un profesor de educación básica forma alrededor de 1000 estudiantes a lo largo de su trayectoria docente y es claro que se deja huella en ellos, que se transforman vidas. A pesar de esto, la relación que se da entre el docente y el alumno es un vínculo potencialmente inspirador que puede descubrir y desarrollar lo mejor de cada alumno.

Los docentes se convierten en un referente para los niños, niñas y adolescentes, pues tienden a imitarlos. En este contexto, antes que hacer un examen diagnóstico de conocimientos, sería recomendable realizar un diagnóstico de los alumnos, sobre sus intereses, preocupaciones y metas de vida entre otros aspectos y así conocer la realidad de cada uno. Desafortunadamente, no todos los alumnos llegan al salón de clases con la misma disposición de aprender, pues viven diversas situaciones tales como: alumnos sin desayunar, alumnos desmotivados, alumnos con depresión y, en algunas ocasiones, con síntomas de agresión verbal y física. Muchas veces la escuela es el lugar que el alumno encuentra más seguro, es por ello que se debe trabajar también la empatía, habilidades blandas, se debe llegar al corazón de nuestros niños, para que puedan aprender mejor.

Por otro lado, hace falta asignar mayor presupuesto a la educación en México o bien hacer una mejor redistribución de los recursos disponibles, como lo menciona Colín (2021), pues sólo a través de la educación se podrá transformar la realidad de nuestro país. El gasto público para educación no ha funcionado como un instrumento eficaz para que la educación garantice igualdad de oportunidades para todos.

Desde esta perspectiva, hace falta aulas equipadas, aulas remodeladas, materiales educativos, más escuelas para no tener sobrepoblación de alumnos por grupo, de esa manera habría más atención a los alumnos. Mejorar estas condiciones promovería una calidad educativa y facilitaría el quehacer docente.

Por otra parte, el artículo 3° constitucional menciona que la educación es gratuita, sin embargo, es importante señalar que el gobierno se limita a cubrir únicamente la nómina docente, sin mantener a las escuelas públicas ni el equipamiento de laboratorios y talleres y mucho menos el suministro de insumos necesarios en las instituciones. Ante esta situación el gobierno, lejos de promover la participación de los padres de familia en el mantenimiento de las instituciones, obstaculiza la aportación de cuotas voluntarias.

## **CONCLUSIONES**

Finalmente, para que exista una mejor calidad educativa en nuestro país se debe considerar a la educación como un todo, cobertura, ingreso, egreso, infraestructura adecuada, capacitación docente, planes y programas pertinentes y logro de aprendizajes, así como la participación activa de docentes, alumnos y padres de familia.

En este sentido, se debe establecer en la constitución el derecho a una educación de calidad, entendiendo que, si uno de estos aspectos no se cumple, se estaría violando este derecho. Desafortunadamente, la calidad educativa en nuestro país depende de colores en el poder, lo que impide ver a la educación como este bien común. Solo cambiando esta realidad, se verá reflejado en una mejora educativa y esto ayudará al crecimiento económico del país y, por supuesto, mejores condiciones de vida para todos los mexicanos.

Se debe trabajar constantemente en la mejora del desempeño de los estudiantes, reducir las tasas de deserción, asegurar el egreso oportuno y reducir las desigualdades dentro del sistema educativo, pues la educación es una herramienta transformadora a la cual todos los individuos tienen derecho. Ante tal panorama, se destaca que una educación de calidad, promueve no solo la permanencia de todos los alumnos en las instituciones educativas, sino también de que estos incurran en actividades delictivas.

## REFERENCIAS

Ávalos, B. (2007). Formación docente continua y factores asociados a la política educativa en América Latina y el Caribe. Informe preparado para el Diálogo Regional de Política Banco Interamericano de Desarrollo.

Colín N. A. (2021). Educación gratuita, inclusiva y de calidad: Una construcción de paz para México. *Revista Construyendo Paz Latinoamericana*, (13), pp. 85-93. <https://doi.org/10.35600/25008870.2021.13.0201>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). (2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión.

Cordero, D. G., Vázquez, M. D., & Navarro, C. (2022). Mapeo sistemático de la literatura de políticas docentes de educación básica de la Reforma Educativa. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 13(24), pp. 1-19. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i24.1038>

Escribano, E. (2018, junio 23). El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina. *Revista Educación*, 42 (2), pp.1-25. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.27033>

Flamand, L. Arriaga, R. y Santizo, C. (2020, 20, diciembre). Reformas educativas y políticas de evaluación. *Foro Internacional [online]*, (México [2020], Vol. LX, n.2, pp. 240, 717-753

Hernández, M. T. & Esparza, G. A. (2022). La calidad de la educación en territorios rurales desde las políticas públicas. *Sopia, colección de Filosofía de la Educación*, pp. 32, 171-193. <https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.05>

IBERO (2020). La investigación educativa y su compromiso con la equidad, la justicia y la mejora de la política educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, L (2), pp.5-8. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.2.68>.

IBERO (2023). Educación para el bien común, o la educación como bien común. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, LIII (1), pp. 7-14. <https://doi.org/10.48102/rlee.2023.53.1.538>


Instituto para la Investigación y el Desarrollo de la Educación. (2021). ¿Qué sentido tiene hablar de violencia en la educación? *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, LI (2), pp. 7-12. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.386>

OCDE (2020). Del acceso al empoderamiento. Estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación 2019-2025. *Perfiles Educativos*, XLII (167), pp. 198-218. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59695>

Quezadas Barahona, A. L., Baeza Sosa, E., Ovando Torres, J. C., Gómez Gallardo, C. D., & Bracqbien Noygues, C. S. (2023). Educación para la resiliencia, un análisis desde la perspectiva de niñas, niños y docentes. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, LIII (1), pp.155-178. <https://doi.org/10.48102/rlee.2023.53.1.534>

SEP (2019). Hacia una nueva escuela mexicana. *Perfiles Educativos*, XLI (166), pp.182-190. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.166.59611>

Touriñán, J.M. (2022). Construyendo educación de calidad desde la pedagogía. *Sopia Colección de Filosofía De La Educación*, (XXXII), pp. 41-92. <https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.01>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .